



ASOCIACIÓN POLICÍA LOCAL Y BOMBEROS DE CANTABRIA

Mouro

Revista informativa y cultural • Año 2025 • 2º SEMESTRE • Nº73

En recuerdo
homenaje
y cariño



Incendio en
el interior de
edificios



www.aplbcantabria.es

Ejemplar gratuito

LAS TERRAZAS DE CARMEN

Bar & Grill

Comida
Tradicional Peruana
 Pollo asado al carbón
 Costilla asada al carbón
 Ceviches
 Tiraditos...

Marqués de la Hermida 72 portal 13, Santander

☎ 942 353 678



EKE KO

Chifa bar

El Tres de Noviembre, 22
 Santander 39010 • 604 839 417

OFERTA EXCLUSIVA DE BIENVENIDA
 96,50 €
72,37 €
 NUEVOS CLIENTES



25 %
 de descuento
 y envío gratis

Lote Descubre Maset

MASET
 VINOS Y CAVAS

942 205 250 • c/ Nicolás Salmerón, 12 • 39009 Santander



CAFÉ
Dromedario[®]
 DESDE 1871

Tú también te lo mereces

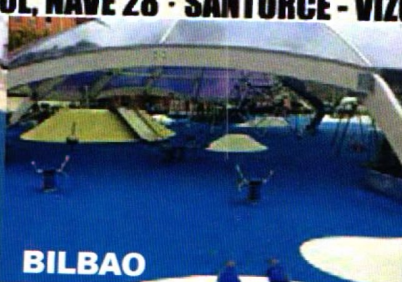


JUEGOS INFANTILES
SKATE PARK



MOBILIARIO URBANO
PAVIMENTO DE SEGURIDAD

POL. INDUS. EL ÁRBOL, NAVE 28 • SANTURCE - VIZCAYA • 607907404 • JIMOMPARK@GMAIL.COM



LEKEITIO

BILBAO

SORIA

PAMPLONA



Esta revista ha sido redactada, diseñada y editada por miembros de la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria (APLB).

www.aplbcantabria.es

REDACCIÓN

Juanjo Glez. Olazarán.
Fernando Dou.
Felix Quintana Solano

EDITA

ASEPIG
asepigcantabria@gmail.com

DEPÓSITO LEGAL

SA-665/02

La Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria te ofrece:

- Seguro de nómina.
- Aseoramiento jurídico.
- Tramitación gratuita de contenciosos.
- Información puntual sobre nueva legislación.
- Seguros para bajas de IT en las mejores condiciones del mercado a través de CSLA.
- Entrega a domicilio de nuestra revista «MOURO».
- Ofertas puntuales para afiliados.
- Beneficiarnos de todo lo que a nivel nacional se consigue en la Confederación de Seguridad Local CSLA.
- Agendas, bolígrafos, calendarios y otras muchas ventajas y todo por la cuota MÁS BAJA.

¡¡NUESTRO INTERÉS ES EL TUYO!!

¡¡TU INTERÉS ES EL NUESTRO!!

¡¡VISITA NUESTRA WEB!!

www.aplbcantabria.es

PORTADA

«PLAZA DE LA ASUNCIÓN» (Antgo. ATARAZANAS) CATEDRAL E IGLESIA DEL CRISTO.

Autor: Juanjo Glez Olazarán

La APLB no se hace responsable de los artículos firmados, estos representan únicamente la opinión de sus autores.

EJEMPLAR GRATUITO



di PIAZZOLLA
PIZZAS & EMPANADAS ARGENTINAS DELIVERY

C/ Floranes, 13. Santander
Teléfono: 682628283



LA TORTILLA DE LOS ALPES

C. San Andrés, 9 - 39007 - Santander (Cantabria)
Encargos Telf.: 942 14 12 73



Editorial	2
La V16 conectada en 20 preguntas.....	3
La Policía de Santander realizó el año pasado 53.500 intervenciones.	10
La Policía Local de Torrelavega denuncia "abandono institucional" y amenaza con movilizarse.....	11
Incendios en interior de edificios.....	12
"Unitas Este Fortitudo"	17
I Acto de la Asociación Haz de Lictores	18
La Banda Terrorista ETA asesinó a veinticuatro personas nacidas en Cantabria.....	22
Así es el nuevo radar móvil de Santander: precisión láser, cámara HD y control en ambos sentidos .	25
Estudio Histórico sobre las placas de Policía de la Guardia Municipal de Santander	26
No somos nosotros	31
Los alcaldes cántabros piden regular la figura del policía interino.....	32

M
O
U
R
O

«MOURO» es una Revista Informativa y Cultural que se edita desde la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria, cuyos fines son la comunicación entre todos los policías locales de Cantabria y la difusión de la idea de una Asociación Profesional como el mejor camino para la consecución de logros, dentro del nexo de unión que mantenemos: NUESTRA PROFESIÓN.

La distribución de «MOURO» es totalmente gratuita, llegando a nuestros afiliados y a todos los Ayuntamientos de Cantabria, con plantilla de Policía Local, además de aquellos otros organismos y entidades públicas, culturales, políticas o profesionales donde consideramos interesante o necesario hacer llegar nuestra idea y opinión.

GRACIAS.

Telf. APLB 600438228

Boyuela
1955

Av. de Cantabria, 2A
39600 Maliaño, España
Telf.: 623 155 447
info@vermuteraboyuela.com



25 Años del Nacimiento De Un Sueño

En 2026, celebraremos este aniversario, la entonces APLC no estuvo allí, pero según conocimos de su existencia, a través de los compañeros asturianos de SIPLA, nos sumamos inmediatamente y desde entonces hemos formado parte de todo lo que fue necesario para conseguir el objetivo con el que CSL nació, el Adelanto de la Edad de Jubilación, para TODOS los Policías Locales de España.



!!! Un Maravilloso Sueño, Hoy Una Realidad !!!

E

D

I

T

O

R

I

A

L

ACTA CONGRESO SINDICAL CONSTITUYENTE CONFEDERACION DE SEGURIDAD LOCAL

En Barcelona a 15 de marzo de 2001, reunidos los delegados representantes de los Sindicatos C.I.P.O.L. de Aragón, don Tomás García Muñoz y don Pedro Jordán Gómez; S.I.P.L.A. de Asturias, don Santiago López Piedra, don Elías Álvarez Pérez y don Alfonso Medina Moreno; U.P.L.B. de Andalucía, don Juan de Dios Moreno Moreno, don Francisco Corpas García, don Ricardo del Toro Copado, don David Navarro Vela, don Mario Nuñez Medina y don Juan M^o Cruz López; S.P.P.M.E.-Andalucía, don Ángel Trigo García, don Manuel Bustelo Lazpiur y don José M^o Maroto Reina; S.P.P.M.E.-Balears, don Teresa Sirera Sellés; S.P.P.M.E.-Cataluña, don Leopoldo Villagra Miranda, don Javier Flores Fernández, don José Antonio Mota Abián, don Amiceto Díaz García, don Ángel Marcos González Campocoso y don Fernando Blanco García; S.P.P.M.E.-La Rioja, don José Guillermo Rubio Chinchurreta; S.P.P.M.E. Valencia, don Elena Bárcena Rivas y don Juan Antonio Arranz García y en calidad de observadores los delegados de A.S.I.P.A.L. de Canarias, don Juan Pedro López Vera, don Pedro Antonio García Quintero, con el siguiente Orden del Día:

Elección y designación, denominación, estatutos y comisión ejecutiva.

Siendo las 10.45 horas se constituye la Mesa del Congreso con don Fernando Blanco García actuando como Secretario y don Leopoldo Villagra Miranda como Ponente.

Seguidamente, don Leopoldo Villagra Miranda, tras efectuar la presentación de los Sindicatos presentes efectúa discurso de apertura del Congreso remarcando objetivos a realizar y enumerando los contactos mantenidos con diversas organizaciones sindicales del resto de comunidades autonómicas no representadas en este Congreso, haciendo especial mención al S.P.L.R.M. de Murcia que excusan su asistencia por causas laborales aunque se adhieren a este proyecto nacional.

La Mesa del Congreso expone las propuestas de nombre de la Confederación que habían sido presentadas con anterioridad y por unanimidad se aprueba la denominación de **CONFEDERACION DE SEGURIDAD LOCAL**.

La Mesa propone efectuar la votación para la aprobación de los Estatutos de la Confederación siendo estos aprobados por unanimidad.

Seguidamente la Mesa propone la presentación de candidaturas para el cargo de Secretario general, presentando candidatura don Leopoldo Villagra Miranda que en votación se aprueba por unanimidad.

Presentando a continuación la composición de la Comisión ejecutiva formada por don Ángel Marcos González Campocoso como adjunto a la Secretaría General, don Francisco Javier Flores Fernández como Coordinador de Organización y don Fernando Blanco García como Secretario-Tesorero.

Tras un discurso de despedida, se procede a clausurar el Congreso a las 13.10 horas.

Leopoldo Villagra Miranda
DNI 46025214
Secretario General

Fernando Blanco García



WWW.MONERRIS.COM

MONERRIS
1893
AMÓS DE ESCALANTE, 8, SANTANDER - Tfno. 942 22 48 05
TURRONES MONERRIS
PLAZA DEL CUADRO, 2, SANTANDER - Tfno. 942 21 98 58

Café AGRACIA Taberna

DESAYUNOS
RACIONES,
HAMBURGUESAS
TAPAS Y VINOS

Ruiz Zorrilla 13
942 181160
SANTANDER

OBLIGATORIA A PARTIR DEL PRÓXIMO 1 DE ENERO

La V16 conectada en 20 preguntas



El dispositivo ofrece visibilidad física y "virtual".

David LOSA

15 OCTUBRE 2025

La baliza V16 conectada será el único medio legal para la señalización de vehículos

inmovilizados en la calzada a partir del 1 de enero de 2026. Desde ese momento, todos los conductores estarán obligados a llevar uno de estos dispositivos cuando circulen para poder usarlo en caso de emergencia. Para aclarar todas las dudas que están surgiendo, hemos concentrado la información que los conductores deben conocer sobre la nueva baliza en 20 preguntas y respuestas fundamentales.

1. ¿Por qué se cambian los triángulos por la V16 conectada?

Los triángulos de preseñalización se implantaron en 1999 y supusieron un avance para la seguridad vial, ya que avisaban al resto de conductores de la presencia de un vehículo inmovilizado.

Sin embargo, los estudios realizados sobre peatones fallecidos en vías interurbanas en estas dos últimas décadas advierten del peligro que supone salir del vehículo para coger los triángulos del maletero y transitar por la calzada. Pensemos que ir a colocarlos a la distancia adecuada y volver a la zona del vehículo supone recorrer 100 metros en situación de gran vulnerabilidad.

Desde 2023 se está realizando una transición en la que los triángulos y la baliza V16 conviven como dispositivos de señalización aceptados. Desde el 1 de julio de 2023 los triángulos ya no




- Adiestramiento
- Residencia canina y felina
- Pastores Alemanes
- Casetas y jaulas
- Clínica veterinaria
- Formación
- Tienda especializada
- Pienso para perros y gatos
- Adopciones
- Servicio a domicilio



Centro Canino Parayas

Avd. de Parayas 132 39.600 Maliaño
Cantabria (ESPAÑA) Telf: 942-25.45.75



www.cecapa.com
info@cecapa.com



FLEBOLOGÍA
DR. LENDOIRO

N.º col. 390103266

Varices | Arañas vasculares | Úlceras

TRATAMIENTO SIN CIRUGÍA

MAÑANAS (lunes a viernes) de 10,00 a 13,00 h
TARDES (lunes a jueves) de 16,00 a 19,00 h

www.doctorlendoiro.com

son obligatorios en autopistas y autovías, aunque sí en vías convencionales. Esta transición finaliza el próximo 1 de enero, cuando la V16 conectada será el único dispositivo permitido.

2. ¿Por qué se llama V16 conectada?

Desde la incorporación de la luz V16 como dispositivo legal de preseñalización de peligro, el 1 de enero de 2021, conviven dos tipos de baliza: V16 y V16 conectada. Aunque ambas deben cumplir unos requisitos de diseño y visibilidad, la V16 conectada ofrece, como su nombre indica, conectividad. Es decir, cuando la activamos, envía su geolocalización a la plataforma DGT 3.0, una especie de ‘centralita’ que recoge la información emitida por todos los actores conectados del tráfico.

DGT 3.0 también es una gran ‘fuente’ de datos de la que beben servicios de información de la DGT (Centros de Gestión del Tráfico) y externos (operadores digitales). Ambos recogen la geolocalización del vehículo inmovilizado y la difunden por sus canales (paneles de mensaje variable, navegadores, apps, etc).

El Real Decreto 159/2021 contempla, como hemos señalado, que la V16 conectada será el único dispositivo de señalización legal a partir del 1 de enero de 2026.

Marta Cristina Zamorano. AUTOPISTAS.



Apostamos por una movilidad más digital y conectada. La V16, acompañada de otras medidas de seguridad en el momento de la incidencia, puede ser una buena opción para sustituir a los triángulos.

La adopción de esta medida supone una respuesta inmediata ante incidentes tanto para el propio vehículo como para el resto de conductores.

3. ¿Todas las V16 conectadas que se venden son legales?

No. Desde el 1 de enero solo serán válidas las V16 conectadas de marcas y modelos que han superado el proceso de certificación y cumplen con el Reglamento General de Vehículos (RGV). Pueden consultarse en la web de la DGT . En la tulipa de cada dispositivo se puede



COBO MANTECON
 Constructora e Inmobiliaria
 SANTANDER* C/ Lealtad, nº 22 Bajo. Tlf. 942216761
 SARON* Urb. San Lázaro, nº 23-Bajo. Tlf. 942564559
www.cobomantecon.com



AGZ ANDAMIOS
www.andamiosagz.com 637 756 817

leer una marca compuesta por el nombre del laboratorio de ensayos, seguido del número de informe de los ensayos.

4. ¿Podré seguir utilizando los triángulos o una baliza V16 no conectada?

No. Ni los triángulos ni las V16 sin conexión serán válidos en España como medio para la señalización de vehículos inmovilizados a partir del 1 de enero. Con una excepción, la de aquellos vehículos que estén matriculados en otros países y se encuentren en situación de circulación internacional.



Joost Vantomme. ERTICO

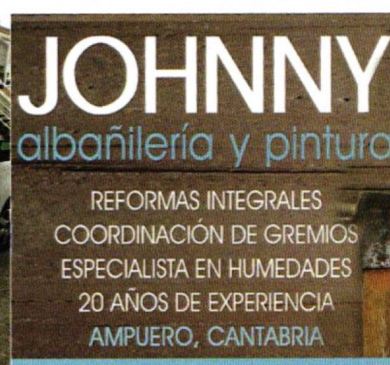
El dispositivo supone una mayor seguridad, una mejora en las alertas y la respuesta, y una mayor claridad en la normativa y su aplicación. España se sitúa por delante de la mayoría de los países europeos en la gestión de emergencias en carretera, un pionero de la infraestructura vial conectada. Y muestra cómo la movilidad cotidiana puede integrarse en los ITS.

5. Ya tengo una baliza V16 conectada. ¿Qué tengo que hacer con ella?

Lo principal es llevarla siempre en la guantera del vehículo (en cualquier momento podemos necesitarla). Además, es muy importante asegurarse de que la baliza está cargada, ya sea con baterías o con pilas, según el modelo adquirido. Hay que tener en cuenta que, tal y como indica la normativa, las V16 conectadas deben disponer de una autonomía mínima, en reposo, de 18 meses. Es decir, en circunstancias normales, si no hemos tenido que usarla, deberían estar plenamente operativas durante 18 meses.

6. Entonces, ¿durante 18 meses con llevarla en la guantera es suficiente?

No necesariamente. El mantenimiento de la V16 depende de muchos factores. Para asegurarnos de la eficacia del dispositivo es esencial revisar su estado regularmente. Si funciona con pilas, se recomienda sustituirlas cada año. Si se alimenta de una batería, conviene realizar una carga completa una vez al año, como mínimo.





Cristian Bardají. RACC

La V16 conectada aporta dos mejoras fundamentales: poder señalar la detención sin tener que bajar del vehículo y compartir nuestra localización con el resto de usuarios y servicios de la vía.

Supone plantearse muchas cuestiones por primera vez. El reto es intentar acertar el máximo posible con las respuestas.

7. ¿Dónde se coloca la baliza?

Como regla general, en la parte más alta del vehículo (en el techo, si es posible), buscando su máxima visibilidad. Las especificaciones exigen que la baliza se pueda mantener estable sobre una superficie plana; pero, si por la altura del techo (vehículos pesados, autobuses...) o cualquier otro motivo no es posible acceder o colocarla en el techo del vehículo, el dispositivo V16 deberá estar dotado de un imán para colocarlo en la puerta del conductor. Una de las ventajas del dispositivo es que puede ponerse sin salir del vehículo. Hay que tener en cuenta que, tal y como indica la normativa, las V16 conectadas deben disponer de una autonomía mínima, en reposo, de 18 meses. Es decir, en circunstancias normales, si no hemos tenido que usarla, deberían estar plenamente operativas durante 18 meses.

8. ¿Se ve bien la V16 conectada?

Este dispositivo se ve de dos formas. Como luz, emite un haz luminoso de alta intensidad que la hace visible a 1 kilómetro de distancia, en condiciones favorables. Y gracias a su conectividad, aporta “visibilidad virtual”: el resto de vehículos recibirá la información del accidente o avería a través de sus navegadores, aplicaciones de movilidad u ordenadores de a bordo. Además, los paneles de mensaje variable de las vías próximas al incidente informarán de la situación.



contraNorte

técnicas de rehabilitación

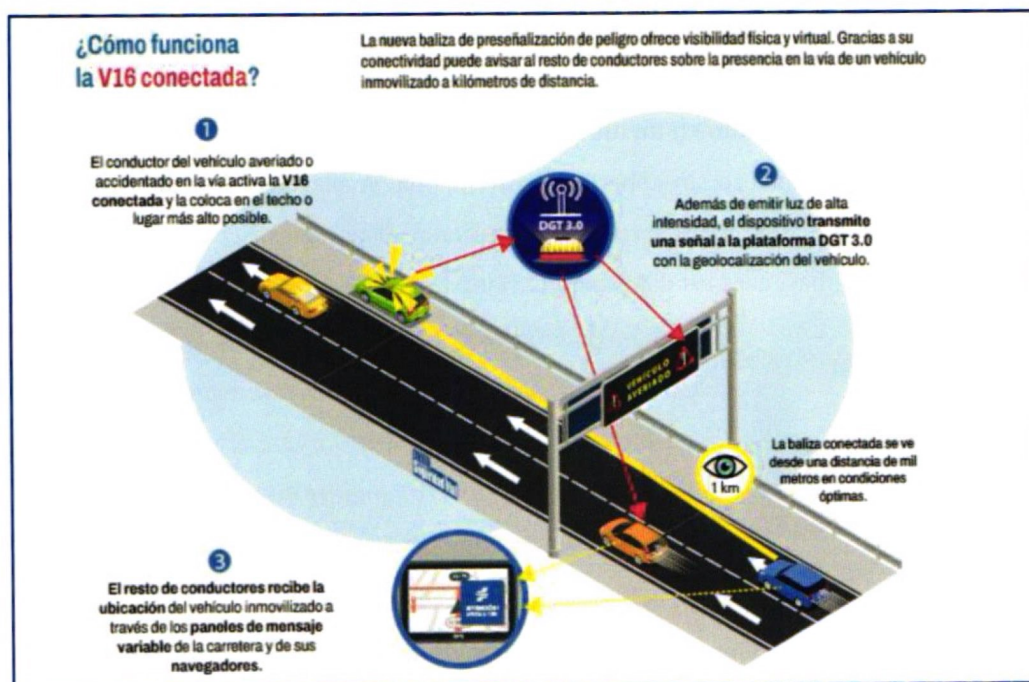
tel. 942 250 508 - avda. santander 127
39608 las presas de camargo (cantabria)

DE MORRO FINO

BAR RESTAURANTE



Avenida de los Castros, 41
942 55 16 12



9. ¿Y en una curva? ¿Con mal tiempo?

En determinadas condiciones la luz de alta intensidad se percibe peor. Por ejemplo, en una curva cerrada o un cambio de rasante, o en un día de niebla espesa. Sin embargo, respecto a los triángulos, la V16 aporta dos grandes ventajas. No hay que salir del vehículo para colocarla (transitar por la calzada en las situaciones descritas es jugarse la vida). En segundo lugar, gracias a su conectividad, el resto de conductores sabrá, a kilómetros de distancia, que hay un incidente en ese punto.

10. ¿Necesito un móvil para conectar?

No. Sólo tenemos que encender la baliza y colocarla en el exterior. La V16 conectada incluye en su interior un chip GPS y una tarjeta SIM no extraíble que se encargan de realizar la conexión. Tampoco hay que registrar la baliza ni pagar cuotas a una operadora. En el precio de la baliza se incluye la conectividad por un periodo mínimo de 12 años. Eso sí, es importante observar la fecha de caducidad de esa conectividad, impresa en el envase y en el dispositivo.

11. ¿La baliza V16 conecta también con los servicios de emergencia?

No. La luz V16 sólo transmite la posición exacta del vehículo inmovilizado, no envía ningún tipo de información personal ni del vehículo. Tampoco funciona como sistema de aviso a los

REHABILITACIÓN ENERGÉTICA

Gestionamos las ayudas "Next Generation"

ESPECIALISTAS EN FACHADAS VENTILADAS Y S.A.T.E.

ARBONE REHABILITACIÓN

607 54 92 13
info@arbone.es

Parquets GUARDO

Taller y Exposición

C/ Prado de San Roque 9-bajo dcha. · 39001 Santander
942 378 427 · 648 941 082 · info@parquetsguardo.com
www.parquetsguardo.com

servicios de emergencia, correspondiendo esta labor a los ocupantes del vehículo, en la medida de lo posible.

12. ¿Si me quedo tirado en un túnel, la V16 también transmite la localización?

La V16 funciona incluso sin cobertura convencional gracias a su conexión mediante redes especializadas. Y aunque estas redes no estuvieran disponibles, seguirá funcionando como señal visual y almacenará los datos para enviarlos cuando se restablezca la conexión.



Ana Blanco. Subdirectora de Circulación de la DGT.

El principal desafío de la V16 es precisamente su novedad.

Es el mejor ejemplo de lo que supone la conectividad aplicada al tráfico, poder advertir a los conductores de un riesgo con cobertura de toda la red y en tiempo real.

13. En caso de emergencia, debo quedarme en el vehículo?

Según el Reglamento General de Conductores, *“en caso de accidente o avería, como norma general, si el vehículo está inmovilizado sin posibilidad de reemprender la marcha, los ocupantes deberán abandonar el vehículo, siempre que exista un lugar seguro fuera de la plataforma de circulación y, en todo caso, deberán salir del vehículo por el lado contrario al flujo de tráfico sin transitar o permanecer en los carriles o arcenes que conforman dicha plataforma. Si las condiciones de circulación no permitieran a los ocupantes abandonar el vehículo con seguridad, permanecerán en el habitáculo con el cinturón abrochado”*. Puede ver la secuencia de actuación en la infografía más abajo

14. ¿Cuánto dura la batería de la V16?

Los dispositivos deben garantizar un mínimo de 30 minutos de funcionamiento continuo tras la activación. Es importante, por tanto, volver a cargar por completo el dispositivo una vez usado para disponer de toda su autonomía en un nuevo uso.

15. ¿Todos los vehículos están obligados a llevar la baliza?

Según el Reglamento General de Vehículos, están obligados los turismos, vehículos mixtos, automóviles destinados al transporte de mercancías y autobuses.

16. ¿En una moto no es obligatorio?

No. Pero sí se recomienda por las ventajas que aporta. Podemos colocar la baliza en el depósito de gasolina; en el asiento o el maletero; o en la barra del espejo.

AUTOESCUELA
Peñacastillo

El Empalme. PEÑACASTILLO
www.autoescuelapeñacastillo.com

ajilimonbynelly@gmail.com

Ajilimon by Nelly

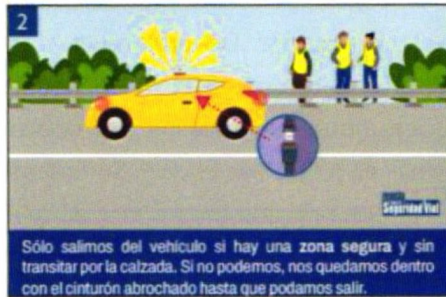
AJILIMON
by NELLY

CAFE - BAR

Calle Virgen del Camino #6 39006 Santander Tel. 623569374

¿Qué hacer en caso de emergencia con la V16 conectada?

El dispositivo avisa al resto de conductores y sólo saldremos del vehículo si hay un lugar seguro y las condiciones del tráfico lo permiten.



17. Con la nueva V16, ¿los conductores vamos a estar más controlados?

No, con la V16 conectada ningún vehículo está geolocalizado permanentemente. No podrán seguirte, ni saber la velocidad a la que circulas. La baliza sólo transmite la posición cuando se activa, pero no envía datos personales ni del vehículo.

18. Tengo varios vehículos, ¿es obligatorio llevar la baliza en cada uno?

No, la V16 no está vinculada a un vehículo o conductor. Por tanto, no es necesario tener una baliza en cada vehículo, aunque sí es obligatorio llevarla cuando se circule con cualquiera de ellos.

19. Si vendo mi vehículo, ¿tengo que incluir la V16?

No tiene por qué. El titular del vehículo es el responsable de dotar la V16, por lo que, cuando se transfiere, la obligación es del nuevo titular. Lo mismo cuando adquirimos un vehículo nuevo (el concesionario no está obligado a suministrarlo) o en un renting (el arrendatario es el responsable).

20. ¿La baliza vale fuera de España?

Sí. Según la Convención sobre la Circulación Vial de Viena de 1968, los vehículos en circulación internacional deben cumplir las disposiciones del país en el que estén matriculados. Por tanto, cualquier vehículo matriculado en España que circule por otro país firmante del Convenio puede usar legalmente la V16 conectada.



Fuente: Revista Tráfico y Seguridad Vial

La Policía de Santander realizó el año pasado 53.500 intervenciones.



El Ayuntamiento adelanta a este sábado los actos con motivos de San Miguel Arcángel, donde la alcaldesa resalta el rejuvenecimiento y la modernización del cuerpo

La Policía Local de Santander realizó en 2024 más de 53.500 intervenciones, casi un millar más que en el año anterior. De todas ellas, 700 estuvieron relacionadas con casos de violencia de género y doméstica, 2.000 con situaciones de seguridad ciudadana y más de 3.000 con el ocio. Son números que han servido este sábado para poner de relieve la «vocación de servicio, la cercanía y la profesionalidad» de los agentes locales durante un acto con motivo de la celebración de San Miguel Arcángel.

Fueron estas las palabras de la alcaldesa de Santander, Gema Igual, quien felicitó de manera especial a los agentes distinguidos este año «por actuaciones que reflejan lo mejor de vuestra entrega y compromiso».

Santander ha adelantado a este sábado la celebración del patrón del cuerpo, que se celebra el 29 de septiembre, en una cita en la que la regidora ha puesto de relieve el aumento de intervenciones durante el año pasado, un millar más, «prueba de un esfuerzo incansable» de los más de 250 hombres y mujeres que integran la plantilla. Una plantilla a la que en los últimos meses se han sumado 51 agentes -22 provenientes de promoción interna y 29 de acceso libre-, un refuerzo en la plantilla que supone un «salto histórico» para este servicio, ha resaltado Igual según informa el Ayuntamiento de Santander en una nota de prensa.

«Con vuestro trabajo diario, -a menudo discreto, pero siempre decisivo-, hacéis posible que Santander sea una de las ciudades más seguras de España», ha dicho igual quien ha recordado otros números como las más de 550 personas atendidas en siniestros relacionados con el tráfico. «Estas cifras son solo algunas, pero reflejan bien vuestro compromiso porque representan vidas protegidas, problemas resueltos y una ciudadanía que se siente acompañada y respaldada», ha señalado.

La alcaldesa también ha destacado el rejuvenecimiento de la plantilla, situada ahora en torno a los 45 años, y la modernización de los medios materiales, con la incorporación de motocicletas y turismos que refuerzan la capacidad de respuesta en una ciudad que exige movilidad, rapidez y eficacia.

Fuente: Diario Montañés



CENTRO MIDAS SANTANDER



**DESCUENTO
10% APL**

**HORARIO
ININTERRUMPIDO
L-V 8:00 A 20:00
SABADOS
9:00 A 14:00**

**C/ Repuente, 54 - La Albericia (Frente Instituto Cantabria)
TLF 942 320 816**

**CARROCERÍAS
DIEGO E HIJOS SL**



C / Resconorio 50
39012 - Santander
Tlf. 942340411
Tlf. 942343307
Fax 942342699
carrocerias@diegoehijos.com

- * SERVICIO DE CHAPA, PINTURA Y MECÁNICA
- * DISPONEMOS DE UNA FLOTA DE 50 VEHICULO DE CORTESIA
- * LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR DEL VEHICULO
- * RECOGIDA Y ENTREGA DEL VEHICULO A DOMICILIO
- * DESPLAZAMIENTO Y RECOGIDA DEL CLIENTE

La Policía Local de Torrelavega denuncia “abandono institucional” y amenaza con movilizarse

La Policía Local ha lanzado un grito de auxilio en plena cuenta atrás para las Fiestas de la Virgen Grande: menos de 60 agentes operativos y un desgaste sin precedentes amenazan el dispositivo festivo.

La Policía Local de Torrelavega ha convocado este martes una asamblea urgente para analizar su “situación límite” y valorar la adopción de medidas de presión en plena cuenta atrás para las Fiestas de la Virgen Grande 2025. La iniciativa parte del sindicato APLB Cantabria (Asociación de Policía Local y Bomberos), que desde hace meses denuncia el “abandono institucional”



del cuerpo por parte del equipo de Gobierno municipal (PRC-PSOE).

Déficit estructural: menos de 60 agentes para una ciudad de 50.000 habitantes

Según ha explicado el sindicato en un comunicado posterior a la Junta Local de Seguridad celebrada también hoy, el número de agentes operativos no alcanza los 60 efectivos, cuando el mínimo autonómico legal exige al menos 75 agentes para una población como la de Torrelavega, que supera los 50.000 habitantes. Además, el número total de plazas presupuestadas para este año asciende a 95, lo que revela un déficit superior a 30 agentes.

“Estamos ante una situación crítica sin precedentes”, advierte APLB, que acusa al Ayuntamiento de actuar “sin planificación, previsión ni voluntad de diálogo”.

Malestar interno: 30 traslados solicitados y 25 jubilaciones en ciernes

La situación ha generado un profundo malestar entre los agentes, reflejado en el número creciente de solicitudes de traslado voluntario: más de 30 policías han pedido irse a otros municipios. Además, cerca de 25 efectivos pasarán a la segunda actividad en los próximos meses, lo que comprometerá aún más la operatividad del cuerpo.

Desde APLB critican que la respuesta institucional haya sido “presión y reproches”, y denuncian que se espera de los policías una disponibilidad fuera de sus turnos sin compensación adecuada. “La improvisación permanente no puede ser una forma válida de organización”, afirman.

Convocatoria de una asamblea general unificada

El sindicato ha anunciado además la inminente convocatoria de una asamblea general unificada, ante el interés creciente de otros funcionarios municipales en sumarse a las protestas. Su objetivo, aseguran, es poner fin a un modelo de gestión que califican de “arcaico, clientelar e injusto”.

Concentración Policía Local Torrelavega. / APLB

Fuente : Diario Alerta



INCENDIOS EN INTERIOR DE EDIFICIOS

Aníbal Lavín Mirones.

Bombero Jubilado.

LOS INCENDIOS EN INTERIORES, SON UN RIESGO MUY COMÚN EN HOGARES Y EDIFICIOS, GENERALMENTE CAUSADOS POR LA COCINA, LA CALEFACCIÓN, ELECTRICIDAD O CIGARRILLOS ENCENDIDOS, O MAL APAGADOS.

Para evitarlos, se tienen que tomar precauciones de no dejar objetos inflamables cerca de fuentes de calor, no fumar en la cama y tener cuidado al cocinar.

Si se encuentra un incendio en un edificio, la prioridad es evacuación de forma segura, cerrar las puertas detrás nuestro, y no usar nunca el ascensor, llamando inmediatamente a los bomberos 112 o 080.



Figura 1. Fase flashover, el ambiente pasa rápidamente de un incendio en crecimiento a una afectación total de la habitación, provocando una combustión súbita generalizada.

Estos incendios son de especial virulencia si no son sofocados con rapidez y se les dejamos evolucionar; pueden terminar en un "Flashover" (fig1). Este término es también conocido como "Combustión Súbita Generalizada", que es la transición de un incendio en su fase de desarrollo, a la fase de incendio totalmente desarrollado; en la cual la liberación de energía térmica es la máxima posible en función del combustible causante del mismo. Durante el flashover, el ambiente pasa rápidamente de un incendio en crecimiento a una afectación total de la habitación, ya que todas las superficies expuestas alcanzan su temperatura de combustión, generalmente impulsada por el calor radiante. Esta es una etapa extremadamente peligrosa del incendio que puede ocurrir rápidamente y dificultar o imposibilitar el escape FLASHOVER

Primera situación:



Obras y Reformas
EDUARDO S.L.U.

ALBAÑILERÍA, CARPINTERÍA, ELECTRICIDAD,
FACHADAS, FONTANERÍA, TEJADOS, PINTURA

626 093 058
722 212 957

Astillero (Cantabria)

obrasyreformaseduardo@hotmail.com

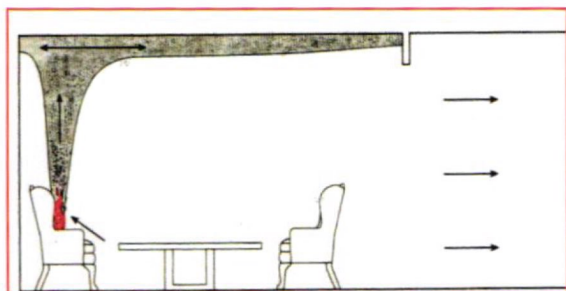
BREZ & AYOM
CONSTRUCCIONES

OBRA NUEVA
FACHADAS CUBIERTAS
REFORMAS REHABILITACIONES



942.03.94.74 620.39.47.37

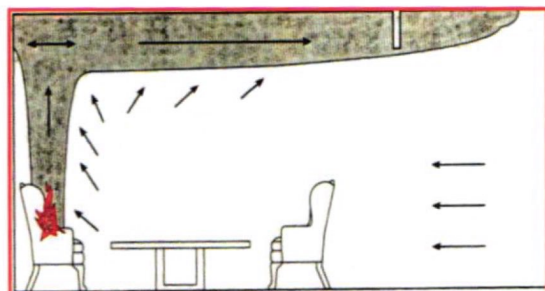
www.brezayom.es



-La situación inicial como en el exterior. Los gases descienden paulatinamente.

-El humo producido es menor que el ventilado.

Segunda situación:

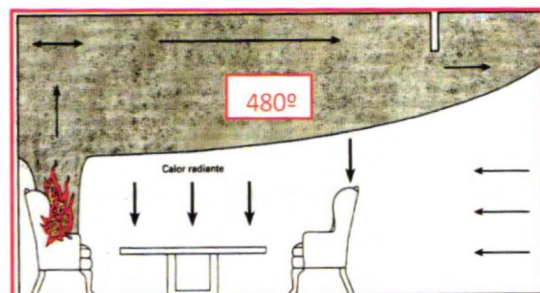


Humo producido es mayor que el ventilado.

-Aumenta la capa de gases inflamables.

-Corriente perfectamente definida.

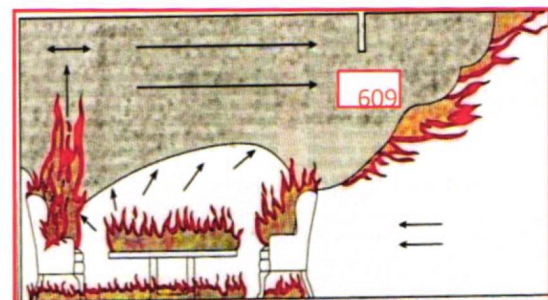
Tercera situación:



-Combustión controlada por el combustible

Materiales en contacto con la capa de gases pirolizando.

Cuarta situación:



-Los rociadores entran en funcionamiento.

Combustión súbita generalizada

Todas las superficies combustibles arden.

Los gases pirolizados arden en el techo.



REVUELTA LÓPEZ, S.L.
CORREDURÍA DE SEGUROS

Ana Revuelta López

C/ José Mª Pereda, 1 - entlo.

Telf. 942 890 697 - Fax 942 890 655

E-mail: revuelta_11@iservicesmail.com

39300 TORRELAVEGA

(Cantabria)

Condiciones especiales para miembros y familiares de la Policía Local de Cantabria

VAZQUEZ

GARCIA

RGV

CONSTRUCCIONES

Rubén García Vázquez

Reformas y rehabilitaciones. Obra nueva

Tlf: 695383966 E-mail: construccionesrgv@gmail.com

UN FLASHOVER DESARROLLADO.

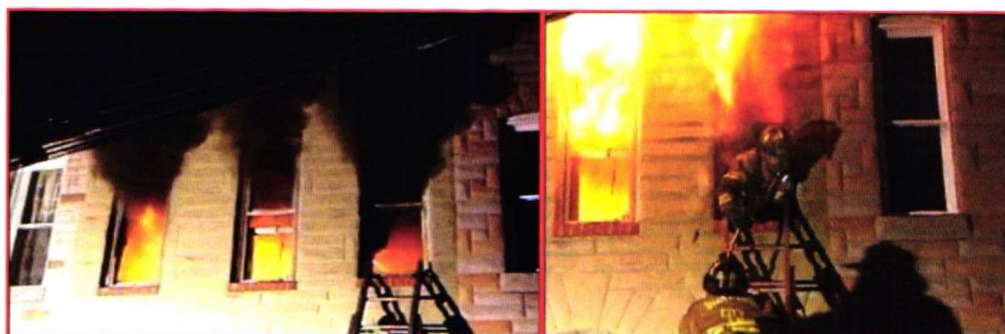


Combustión súbita generalizada.

- No hay temperatura exacta, pero ronda los 609° que es la t^a autoinflamación del monóxido de carbono.
- El incendio está controlado por la ventilación, los productos de la pirólisis arden fuera de este.
- Liberación de calor del orden de 10 Kw.

Es un elemento desencadenante, no un acontecimiento final.

Los bomberos que se encuentren en este recinto cerrado antes de producirse un flashover estarán en situación de un peligro extremo



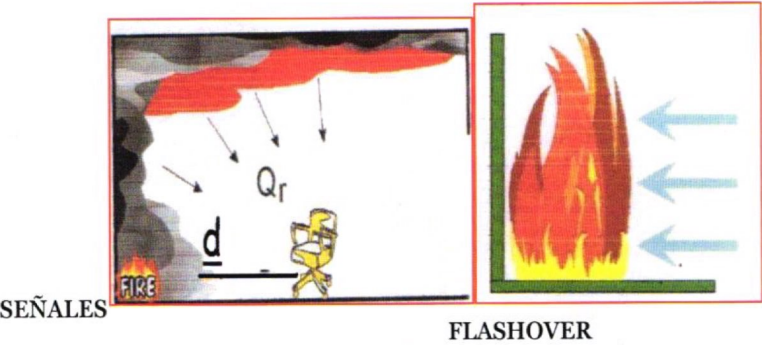
Nereo Hnos.
La Propicia

Tanatorios
SANTANDER
TORRELAVEGA
LAREDO
MOLLEDO
REINOSA
CASTRO URDIALES
942 32 32 42
funerarianereo.es

Diestro & Oscar
ACUCHILLADOS BARNIZADOS
Teléfono
618 604 568 · 617 876 979
C/ La Jarran - bajo - 39679 VARGAS - Cantabria

FACTORES DE INFLUENCIA

- . Tamaño, número y distribución de los huecos.
- . Volumen del recinto.
- . Propiedades térmicas de los cerramientos.
- . Tamaño composición y localización de las fuentes que se incendian en primer lugar.
- . Altura del techo.
- . Disposición de los combustibles objetivo del incendio.



SEÑALES

FLASHOVER

Y SIGNOS DE

- . Incendio ventilado. . Superficies calientes. . Llamas a nivel del techo.
- . Descenso del plano neutro. . Incremento de la turbulencia en el plano neutro.
- . Calor radiante doloroso. . Dotaciones forzadas a permanecer agachadas por el intenso calor.

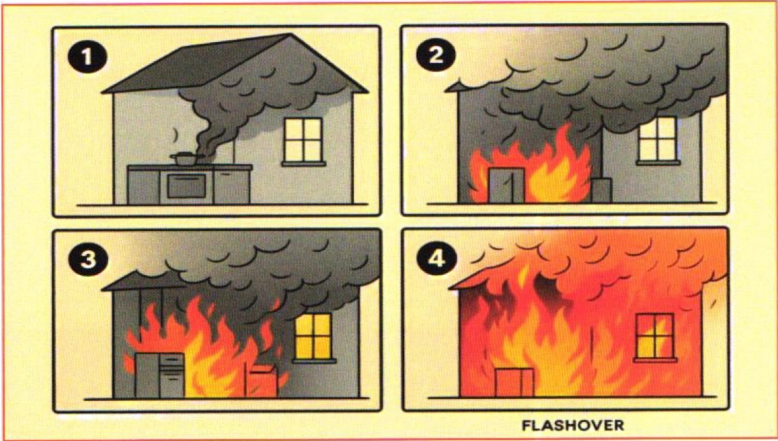


IMAGEN
SECUENCIADA DE
UN FLASHOVER



CONSTRUCCIONES

DAVOSC

2003 S.L.

REHABILITACIÓN CON S.A.T.E

50% AHORRO EN SUS FACTURAS

CALEFACCIÓN / CLIMATIZACIÓN



BUREAU
VERITAS

Tel. 942 721 160 - 625 654 883



LAVANDERIA PROFESIONAL
LOS CANTABRUCOS

Mª Benigna de Oliveira

info@lavanderialoscantabruco.es

https://www.lavanderialoscantabruco.es

C/ EL CASTRO, 22/I NAVE 3, PLTA. BAJA

POLÍGONO EL CAMPÓN

39011 PEÑACASTILLO

SANTANDER - CANTABRIA

942 551 425

618 550 330

LAVANDERIA LOS
CANTABRUCOS

Trabajamos con calidad y tenemos el
mejor precio...



En todo el mundo los arquitectos y los bomberos especializados en incendios estructurales estudian como construir estructuras de edificios que no favorezcan la propagación del fuego. Replantando compartimientos, pasillos, escaleras, falsos techos, aberturas, aislantes, salidas de emergencias, todo lo que involucre la seguridad pasiva de los edificios.

Para el primer mundo es un tema prioritario ya que los antecedentes de intervenciones de los servicios de emergencias en incendios estructurales, se cobraron innumerables vidas de civiles y bomberos.

Las estructuras modernas deben contar con sistemas de seguridad pasiva y activa, capaces de auto controlar cualquier emergencia que se produzca en el interior del edificio.

CONCLUSIÓN. es de vital importancia que las autoridades que tengan competencia en este ámbito, tomen conciencia de que la seguridad civil es responsabilidad de los gobiernos y legisladores de turno, y no solo de los bomberos.

Aníbal Lavín Mirones.

Bombero Jubilado.



CONSTRUCCIONES

REFORMAS

ASCENSORES

BMERIG SL

Gestión de ayudas y subvenciones

Especialistas en reformas de COMUNIDADES

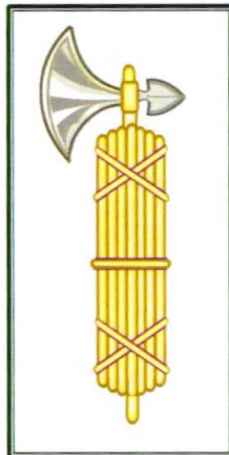
Tlf. 618 082 228 • info@bmerig.es / bmerigsl@gmail.com • www.bmerig.es



**LIMPIEZA & SERVICIOS
RO**

☎ 675 46 00 41

“UNITAS EST FORTITUDO”



EL HAZ DE LICTORES O FASCIO LITTORIO, ES UN SÍMBOLO MUY ANTIGUO, GENERALMENTE ASOCIADO A LA VIEJA ROMA, SI BIEN SUS ORÍGENES PUEDEN SITUARSE EN LA CULTURA ETRUSCA.

EN LA ANTIGUA ROMA, LOS LICTORES ERAN FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ACOMPAÑABAN Y PRECEDÍAN A LOS MAGISTRADOS DE ALTO RANGO, PORTANDO EL FASCIO, COMO INSIGNIA DE SU AUTORIDAD OFICIAL.

ESTE, CONSISTE EN LA UNIÓN DE **30 VARAS DE UN METRO Y MEDIO DE LARGO**, (QUE SOLÍAN SER DE OLMO O ABEDUL), ATADAS CON UNA CINTA DE CUERO ROJO Y QUE FORMABA UN CILINDRO, QUE SE REMATABA CON UN HACHA.

EN UNA DE LAS FÁBULAS DE ESOPHO, *LA DEL VIEJO Y SUS HIJOS*, SE HACE REFERENCIA A ESTA IDEA DEL HAZ.

BREVEMENTE EL CUENTO DECÍA: UN ANCIANO TIENE VARIOS HIJOS QUE COMPITEN Y PELEAN ENTRE SÍ DE FORMA CONSTANTE. EN SU LECHO DE MUERTE, ESTE HOMBRE MANDÓ LLAMAR A TODOS SUS HIJOS, Y ATANDO UN MANOJO DE PALOS LES PIDIÓ QUE LOS ROMPIESEN.

TODOS LO INTENTAN, PERO NINGUNO PUEDE, Y AL FINAL EL VIEJO QUITA LA CINTA, ROMPE CADA UNO DE LOS PALOS POR SEPARADO Y LES ENSEÑA LA IMPORTANCIA DE PERMANECER UNIDOS.



Y ASÍ ES: **LA UNIÓN ES LA FUERZA**, UN LEMA QUE APARECE DESDE HACE SIGLOS, EN NUMEROSAS SIMBOLOGÍAS Y CULTURAS, PASANDO A FORMAR PARTE DEL ACERVO Y LA SABIDURÍA POPULAR.

Santa Mª de Cayón, Cantabria. 22 / 11 / 2025

EL MEJOR AMBIENTE DE SANTANDER

coppola
LOUNGE BAR

C/ Jose Ramón López Dóriga 5 (Cañadio)

obra nueva y rehabilitación
617 365 610
617 365 611

**CONSTRUCCIONES
AGÜERO SANDI, S.L.**



I ACTO DE LA ASOCIACION HAZ DE LICTORES

22/11/25 SANTA MARIA DE CAYON (CANTABRIA)

CONCESION DE DISTINCIONES

HAZ DE LICTORES, Una Asociación nacida con el ánimo de AYUDA, SOLIDARIDAD, VISIBILIDAD Y RECUERDO, de todos aquellos servidores públicos que dan un paso más en el cumplimiento de su deber.

Esta Asociación tiene como objetivos recuperar el Espíritu de Sociedad solidaria que todos conocimos, la Unidad de Acción, el Compañerismo y el orgullo de pertenecer a un colectivo de Cuerpos dedicados a hacer posible la convivencia en paz, el rescate de los necesitados, la protección de nuestras áreas naturales y el cuidado de nuestra salud, Sanitarios, Policías Guardias Civiles, Militares, Bomberos, Agentes del Medio Ambiente, Protección Civil; Es decir, todos aquellos organismos y personas vinculados de alguna manera con los Servicios de Emergencias.

Después de un tiempo de trabajo, organización y desarrollo, HAZ DE LICTORES, se presentó en su primer acto público el pasado 22 de noviembre de 2025, en Santa María de Cayón, donde se otorgaron distinciones, propias de la Asociación, a personal componente de los Colectivos citados, que se habían destacado en el cumplimiento de su deber, algunos, incluso, hasta la entrega de su vida.

ASOCIACIÓN HAZ DE LICTORES



CARNES, CHULETONES Y ESPECIALIDADES
EN JAMONES Y EMBUTIDOS IBÉRICOS

PLAZA DE LAS AUTONOMIAS, 10
Frente a la Universidad de Minas
TORRELAVEGA

📞 722 540 979



CUADRO DE HONOR

GRAN CRUZ - CATEGORIA ORO

D. MARIANO GONZALEZ HUERGO A TITULO POSTUMO
FALLECIDO EN ACTO DE SERVICIO Guardia Civil.

D. JULIAN MONTERO FERNANDEZ A TITULO PÓSTUMO
FALLECIDO EN ACTO DE SERVICIO Bombero Forestal



GRAN CRUZ

D. JUAN IGNACIO SÁEZ BERECIARTU
DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA Y VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN CANTABRIA

D. ENRIQUE SAEZ TRIGUEROS
JEFE DE LA POLICIA LOCAL DE TORRELAVEGA

D. TOMAS COBO CASTRO
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE MÉDICOS DE ESPAÑA

D. FCO. JAVIER VIAR FERNANDEZ
ALCALDE PRESIDENTE DE STA. MARÍA DE CAYÓN

GRUPO DE INTERVENCION Y RESCATE EN MONTAÑA GREIM POTES

D. FERNANDO RIVERO DIAZ (GRAN CRUZ)
CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL SERVICIO DE MONTAÑA. INSTRUCC. Y DOCTRINA

D. MARTIN GARCIA CAMARON (CRUZ) SARG. 1º G. C. GREIM

D. MARIANO CASO HUERGO (CRUZ) G. C. GREIM



Ángel Lezcano Kaza
**GASTRONOMÍA A LO GRANDE
PARA FIESTAS Y CELEBRACIONES**



REHABILITACIONES URVIMAR, S.L

EMPRESA CONSTRUCTORA

VICTOR URSUL
GERENTE
687 608 518
urvimar@gmail.com

C/ Las Eras, 6-A
Campoo de Enmedio, Cantabria
www.rehabilitacionesurvimar.com



CRUZ HAZ DE LICTORES

D. SAMUEL RUIZ FUERTES
DIRECTOR DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA

D. HECTOR MORENO GARCIA
COMISARIO PRINCIPAL DE POLICIA NACIONAL

D. TOMAS RAMOS FERNANDEZ
JEFE POLICIA LOCAL DE CAMARGO

D. JOSE MANUEL RODRIGUEZ DUARTE
INSPECTOR DE POLICIA NACIONAL

D. FERNANDO ENRIQUEZ CORRALES
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA SAMUR

D. JULIO SAIZ DE SIMON ALTUNA
AGENTE DEL MEDIO NATURAL EN CANTABRIA

D. JOSE ANGEL RODRIGUEZ CANO
ERTZAINA DE LA BRIGADA MÓVIL BIZKAIA

D. RAUL RAMOS BARRIUSO
SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL TRAFICO EN CANTABRIA

D. MANUEL MARIA GONZALEZ GIRON
CABO 1º GUARDIA CIVIL UOPJ ZONA PAÍS VASCO

D. JESUS CAMPUZANO BORREGUERO
POLICIA LOCAL DE TORRELAVEGA

D. CARLOS GARCIA PEREDA
JEFE DE VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS DEL SANTANDER

D. FAUSTINO BUENO BUENO
POLICIA NACIONAL SANTANDER

D. DANIEL DE ALFONSO LASO
TITULAR DEL JUZGADO DE VIGILANCIA
PENITENCIARIA EN CANTABRIA

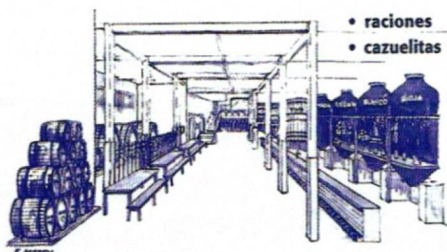
D. JUAN GALTON GARCIA ARLIZA
DECANO DEL COLEGIO DE DETECTIVES DE
CANTABRIA

D. JOSE ANTONIO HERNANDO VICENTE
GUARDIA CIVIL BURGOS

D. RAFAEL LOSADA ARMADA
Ex JUEZ DECANO



Hecho a mano



Restaurante
Bodegas Mazón

Casa fundada en 1902

Hernán Cortés, 57 • Puertochico (Santander)
Reservas: 942 21 57 52
Horario de 10 a 16:00 h. y de 18:30 a 24 h
www.bodegasmazon.com

CRUZ HAZ DE LICTORES



D^a NAYADE FERNANDEZ GOMEZ
SOLDADO EJERCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO
VECINA DE LA SANTA MARÍA DE CAYÓN

D. SERGIO LINO SOLANO MUÑOZ
POLICIA LOCAL SANTANDER

D. FERNANDO CALVO GARCIA
POLICIA LOCAL TORRELAVERGA

D. RICARDO TEIJIDO CASUSO
INSPECTOR DE POLICIA NACIONAL



ENFERMERAS

D^a BLANCA ALICIA CONDE PEÑA
D^a ANA GONZALEZ-MADROÑO CARRASCO
SANTANDER

DIPLOMAS

DIARIO MONTAÑES
DECANO DE PRENSA EN CANTABRIA

D.AURELIO CRESPO SAINZ
GERENTE ARMONICAR

AGRUPACION DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
CANTABRIA



!!! ENHORABUENA A TODOS !!!



alta calidad bajo cero



REFORMAS GENERALES · ALBAÑILERÍA
FONTANERÍA · ELECTRICIDAD
PINTURA · PLADUR · CARPINTERÍA

T. 652 372 411 www.macamsantander.com

LA BANDA TERRORISTA **ETA ASESINÓ A VEINTICUATRO PERSONAS NACIDAS EN CANTABRIA.**



Victoriano González Huergo

El pasado sábado 22 de noviembre, la Asociación Haz de Lictores, en su Primer Acto, entregó sus Distinciones a muchos servidores públicos que cada día se entregan al servicio de los demás, incluso hasta más allá de donde les marca el cumplimiento de su deber.

D, Victoriano González Huergo, hermano de Guardia Civil asesinado por ETA, en Acto de Servicio, al recoger la distinción póstuma de su Hermano, tomó la palabra con Valentía, Dolor, y Orgullo, para recordar y nombrar, a todas las víctimas de la Banda Terrorista ETA, nacidas en Cantabria, así como a sus Esposas y Esposos, sus Hijos e Hijas, Hermanos, Padres y Madres, que aún todavía hoy, siguen sufriendo el dolor de su pérdida, porque también son víctimas de esa asesina banda.

Hijos póstumos que no conocieron a sus padres, padres que no llegaron a ver nacer a sus hijos, madres que, por la sinrazón del Terror, se vieron solas con familias enteras a las que sacar adelante, y con la carga de dolor para el resto de sus vidas.

Con Emoción, en su Homenaje y Firme Intención de que permanezcan en nuestra Memoria, se citaron sus nombres y sus Historias, y

ESAS VEINTICUATRO PERSONAS SON:

1º) ALMIRANTE LUIS CARRERO BLANCO, Presidente del Gobierno de España, asesinado en Madrid el 20 de diciembre de 1973 a los 70 años. Nacido en Santoña, **casado y con cinco hijos**.

2º) INSPECTOR DE POLICÍA FERNANDO LLORENTE ROIZ, asesinado en Bilbao el 7 de mayo de 1975 a los 51 años. Natural de Villanueva de Villaescusa, **casado y con tres hijas**.

3º) ABOGADO LUIS CARLOS ALBO LLAMOSAS, asesinado en Basauri (Vizcaya) el 9 de junio de 1976 a los 56 años. Natural de Arnuero, **casado y con seis hijos**.

4º) POLICÍA MUNICIPAL ÁNGEL CRUZ SALCINES, asesinado en San Sebastián el 5 de diciembre de 1978 a los 60 años. Natural de Santander, casado y sin hijos.

5º) CABO 1º DE LA POLICÍA NACIONAL MIGUEL ÁNGEL SARO PÉREZ, asesinado en Bilbao el 28 de julio de 1979 a los 30 años. Natural de Santander, **casado y con tres hijas**.

“Un lugar para la imaginación”



Centro infantil El Crucerito
669 610 082 - Revilla de Camargo

Jesús González
C/Ansar, s/n • 39300 Torrelavega
Tfno. 942 88 27 37
gestion@centrojesusgonzalez.com
C/Las Cacicgas, 4 39011 Santander
Tfno. 942 07 07 00

www.centrojesusgonzalez.com

**“Formación
para el empleo
y clases
de apoyo”**



6º) EL GUARDA JUBILADO ANTONIO LÓPEZ CARRERA, asesinado en Sondica (Vizcaya) el 16 de agosto de 1979 a los 66 años. Nacido en Camposanto (Cantabria), **casado y con cuatro hijos**.

7º) EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO MIGUEL RODRÍGUEZ FUENTES, asesinado en Pasajes (Guipúzcoa) el 8 de febrero de 1980 a los 44 años. Natural de Argoños, **casado y con cuatro hijos**.

8º) EL POLICÍA MUNICIPAL ÁNGEL ASTUY RODRÍGUEZ, asesinado en Oñate (Guipúzcoa) el 8 de febrero de 1980 a los 48 años. Nacido en Isla, **casado y con cinco hijos**.

Les extrañara que las fechas de estos dos últimos asesinados por ETA sea la misma, pero así fue. Dos cántabros asesinados el mismo día, con un hora de diferencia y eran familia, eran primos.

9º) EL JEFE DE POLICÍA MUNICIPAL EUGENIO LÁZARO VALLE, asesinado en Vitoria el 13 de abril de 1980 a los 46 años. Nacido en Santoña, **casado y con cuatro hijos**.

10º) EL GUARDIA CIVIL MARIANO GONZÁLEZ HUERGO, asesinado en Marquina (Vizcaya) el 20 de septiembre de 1980 a los 24 años. Nacido en Cosgaya (Liébana). Soltero, sin hijos.



11º) EL ESTANQUERO CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ, asesinado en Éibar (Guipúzcoa) el 7 de octubre de 1980 a los 55 años. Nacido en Astillero, **casado y con cuatro hijos**.

12º) EL MÉDICO RAMIRO CARASA PÉREZ, asesinado en Urnieta (Guipúzcoa) el 30 de marzo de 1982 a los 38 años. Nacido en Liendo. Soltero, sin hijos, aunque tenía novia en San Sebastián.

13º) AMA DE CASA JOAQUINA PATRICIA LLANILLO BORBOLLA, asesinada en Tolosa (Guipúzcoa) el 12 de febrero de 1983 a los 32 años. Nacida en Santander, **casada y con dos hijos. Patricia estaba embarazada en el momento de su asesinato**.

14º) EL PELUQUERO AGAPITO SÁNCHEZ ÁNGULO, asesinado en Portugalete (Vizcaya) el 19 de enero de 1985 a los 30 años. Nacido en Castro Urdiales, **casado y con un hijo**.

HSJ HORNO **San José**
Desde 1909 Industrias de Alimentación y Hostelería

CAFÉS Y CHOCOLATES DE CANTABRIA



ProChef

SERVICIO TECNICO OFICIAL

Magefesa MF Perfect

Fissler KUHN DUROMATIC

Silit SICOMATIC valira

Cl. Luis Hoyos Sainz 2 (Travesía del Cubo) - 942.22.22.28

DENTRO DE GALERIAS

¡AHORA EN LA PLANTA BAJA!

PRO CHEF
942 22 22 28

15º) EL POLICÍA NACIONAL FÉLIX GALLEGU SALMÓN, asesinado en Vitoria el 14 de septiembre de 1985 a los 36 años. Nacido en Santoña, **casado y con cuatro hijos**.

16º) EL GUARDIA CIVIL DE LOS GAR PEDRO GALNARES BARREDA, asesinado en Oñate (Guipúzcoa) el 14 de julio de 1987 a los 26 años. Nacido en Liébana, **casado, su mujer estaba embarazada de ocho meses y su hija póstuma Laura, nació 22 días después de ser Pedro asesinado**.

17º) EL COMERCIANTE RAIMUNDO PÉREZ CRESPO, asesinado en Sevilla el 28 de junio de 1991 a los 27 años. Nacido en Santander, soltero, sin hijos.

18º) EL CALEFACTOR DE VALDECILLA EUTIMIO GÓMEZ GÓMEZ, asesinado en La Albericia (Santander) el 19 de febrero de 1992 a los 42 años. Nacido en Barrio (Liébana), **casado y con dos hijos**.

19º) LA EMPLEADA DE PANADERÍA JULIA RÍOS RIOZ, asesinada en La Albericia (Santander) el 19 de febrero de 1992 a los 43 años. Nacida en Gajano, casada con Eutimio Gómez y con dos hijos. Julia Ríos y Eutimio Gómez es el matrimonio que ETA asesinó con un coche bomba en la Albericia hace 33 años. **Su hija Silvia Gómez Ríos, es nuestra Presidenta de Ascanvite, la Asociación Cantabra de Víctimas del Terrorismo**

20º) EL LICENCIADO EN QUÍMICAS ANTONIO RICONDO SOMOZA, asesinado en La Albericia (Santander) en el mismo atentado que Julia Ríos y Eutimio Gómez, falleció cinco días después, el 24 de febrero tras permanecer en coma cinco días. Tenía 27 años. Nacido en Santander, soltero y sin hijos.



21º) EL CONDUCTOR CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA PEDRO ROBLES LÓPEZ, asesinado en Madrid el 21 de junio de 1993 a los 57 años. Nacido en Santander, **casado y con tres hijos**.

22º) EL INSPECTOR DE LA POLICÍA NACIONAL LUIS ANDRÉS SAMPERIO SAÑUDO, asesinado en Bilbao el 24 de abril de 1997 a los 37 años. Nacido en Los Corrales de Buelna, **casado y con dos hijos**.

23º) EL CONCEJAL DEL PP EN EL AYTO. DE RENTERÍA JOSÉ LUIS CASO CORTINES, asesinado en Irún (Guipúzcoa) el 11 de diciembre de 1997 a los 64 años. Nacido en Comillas, **casado y con dos hijos**.

Fuera del contexto de las 23 personas asesinadas y nombradas hasta ahora, este asesinato que voy a relatar a continuación tiene su particularidad.

24º) JOSÉ LUIS OLIVA HERNÁNDEZ, asesinado en Sodupe (Vizcaya) el 14 de enero de 1981 a los 31 años. Nacido en Santander, casado y sin hijos. **Supuestamente José Luis Oliva formaba parte del comando de ETA denominado Orbaiceta**. Sus compañeros de comando decidieron asesinarle, ya que le acusaban de haber gastado en fines personales el dinero obtenido en un atraco.



*iii HONOR, RECUERDO Y CARIÑO PARA
TODOS ELLOS/AS, ASÍ COMO A
TODAS LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN
NUESTRO PAÍS, EN ESPAÑA.!!!!*

Victoriano González Huergo

ASCANVITE

Así es el nuevo radar móvil de Santander: precisión láser, cámara HD y control en ambos sentidos



El dispositivo detecta infracciones hasta 1.200 metros de distancia y puede controlar el tráfico en seis carriles al mismo tiempo.

El Ayuntamiento de Santander ha incorporado un nuevo radar móvil a la dotación de la Policía Local, con el objetivo de mejorar la seguridad vial en el municipio y reforzar las labores de vigilancia y prevención de accidentes de tráfico. Se trata de un cinemómetro láser compacto de última generación, diseñado para su uso en situaciones donde no es posible instalar radares fijos y que será utilizado, principalmente, en los tramos más conflictivos y de mayor peligrosidad de la ciudad.

El nuevo equipo permite el control de velocidad en ambos sentidos de circulación y puede operar hasta en seis carriles simultáneamente, incluso en vías urbanas con gran flujo de vehículos. Su capacidad de detección alcanza los 1.200 metros de distancia, y su cámara integrada es capaz de tomar fotografías de alta resolución a más de 150 metros, lo que garantiza la correcta identificación de los vehículos infractores.

El concejal de Protección Ciudadana, Eduardo Castillo, ha afirmado que la adquisición de este radar móvil responde a la necesidad de «dotar a la Policía Local de mejores medios para perseguir las conductas que ponen en riesgo al resto de usuarios de las vías y peatones». En este sentido, ha recordado que la seguridad vial es una prioridad para el equipo de Gobierno, y que este tipo de herramientas permite actuar con mayor eficacia en campañas de control y vigilancia.

El nuevo dispositivo, además, ofrece versatilidad en su instalación, ya que puede colocarse en el interior de vehículos policiales, sobre un trípode en zonas específicas o anclado a elementos urbanos como barandillas o quitamiedos. De esta forma, se puede adaptar a diferentes entornos y necesidades operativas.

Castillo ha querido agradecer el trabajo de los agentes en las diferentes campañas preventivas realizadas durante el año, centradas en el control de velocidad, el consumo de alcohol y drogas al volante, la conducción distraída y la falta de uso de sistemas de seguridad obligatorios, como cinturones, sillas infantiles o cascos. Asimismo, ha recordado que la Policía Local de Santander colabora estrechamente con la Dirección General de Tráfico (DGT) en campañas estatales dirigidas a reducir la siniestralidad y fomentar una mayor concienciación ciudadana.

«Seguimos avanzando en el compromiso de proteger a todos los vecinos, especialmente en los barrios, donde estos dispositivos serán de gran utilidad para garantizar un entorno más seguro», ha concluido el concejal.

Fuente : Diario Alerta.



ESTUDIO HISTORICO SOBRE LAS PLACAS DE POLICIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE SANTANDER

El presente estudio se ha realizado basándonos en los reglamentos del cuerpo de la guardia municipal santanderina, así como en diversas ordenanzas municipales consultadas. De igual forma se han visualizado más de 250 fotos históricas, investigado en archivos municipales y recabado todo tipo de datos y testimonios de personas que pudieran aportar algo de luz a una parte de la historia local como es la uniformidad de un cuerpo municipal creado en 1834.

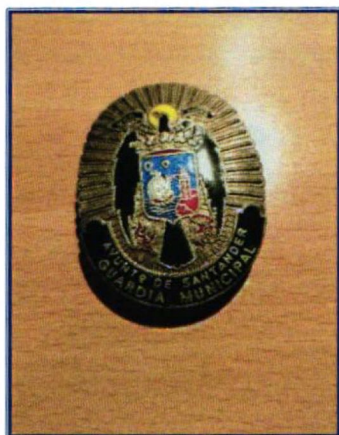
Las placas policiales, como símbolo de la autoridad son un elemento más de la historia policial, que es necesario rescatar del olvido y poner en valor para conocimiento de futuras generaciones.

Estudio Histórico sobre las



PLACA BRIGADA ESPECIAL 1937-1945

Esta placa denota por su simbología (Se observa claramente el águila franquista en su centro) que se instaura en este periodo histórico, observamos como la denominación del cuerpo es la de Guardia Municipal, letras G y M, denominación que estuvo vigente hasta el año 1952 por los cambios surgidos en la Ley de Régimen Local y reglamento de funcionarios de 30 de mayo de 1952 y Decreto de 16 de diciembre de 1950. De igual forma se observa en la parte inferior la denominación Brigada Especial, lo cual nos hace pensar que sus funciones estaban dedicadas a un cierto control político, atendiendo al contexto social del momento. Esta brigada al parecer constaba de cuatro individuos.



PLACA GUARDIA MUNICIPAL 1937-1952

Al igual que la placa de la de la Brigada Especial, situamos esta placa entre los años 1937 (Inicio del Régimen del General Franco) y el año 1952, que por modificación legal de la Ley de Régimen Local y Reglamento de funcionarios se estableció el nombre de Policía Municipal. Presenta en su centro el clásico águila de la época y al pie la denominación Guardia Municipal

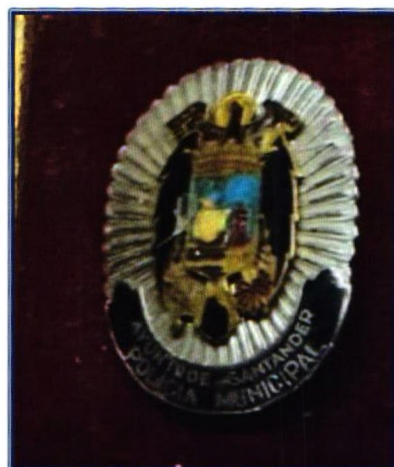
QUEEN
MARIA ISABEL
EL MEJOR AMBIENTE PARA
TOMAR UNA COPA TRANQUILO

643 81 90 15

AVENIDA DE LOS CASTROS 69

PLACA OVALADA POLICIA MUNICIPAL 1952

Recientemente hemos encontrado la fotografía, de esta placa que no teníamos catalogada. Presenta al pie la denominación Policía Municipal y la misma estética de la placa anterior de Guardia Municipal, ambas con la característica águila en su parte central. La denominación policía municipal determina que se sitúa a partir del año 1952. Aunque no se han encontrado fotografías de uniformes con esta placa, queda claro que fue de transición a la anterior ya que ambas son prácticamente idénticas diferenciándose solamente en el nombre del cuerpo.



PLACA OVALADA SIN DENOMINACION 1952-1971

Se han encontrado numerosas fotografías de uniformes con esta placa y con una datación temporal claramente verificada (1952-1971). Llama la atención que carece de pie de nombre y solo presenta el número de identificación profesional. Esto nos induce a pensar que por problemas económicos del consistorio fueran placas aprovechadas o reconvertidas de un periodo anterior, puesto que presentan la corona real, el escudo municipal y un grabado metálico más propio de los años 20-30 del siglo XX, careciendo del nombre del cuerpo.



METALES VAZVEI,



ALUMINIOS, ACERO, COBRE,
LATÓN, PLOMO, ZINC...

Polígono Bº Otero, nave 5 (junto Azulejos Delgado)
Telf./ Fax 942 585 709
PEÑACASTILLO - 39100 Cantabria



ELECTRICIDAD J. LOPEZ



INSTALACIONES:

- DOMÉSTICAS
- INDUSTRIALES
- PÚBLICAS

Villasevil, 81 A - Polígono Industrial La Mies
VARGAS (Cantabria)
electricidadjlopez@yahoo.es

Tel. 618 01 83 98
942 59 62 01



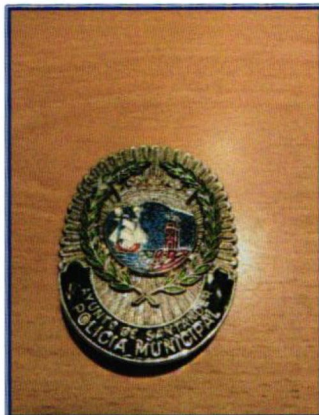
PLACA ROSETON 1971-1979

Con la toma de posesión de la promoción de 1971, se decreta la uniformidad de esta placa, ya con el nombre de Policía Municipal, por los cambios legales en las denominaciones de las policías municipales. Estuvo en vigor hasta el verano del año 1979.



PLACA AGENTE DE CIRCULACIÓN 1948-1960

Se han observado fotos de agentes de tráfico con esta placa entre los años 1948-1960. Esta placa convivió con la placa ovalada sin nombre que utilizaron los agentes de distrito.



PLACA POLICIA MUNICIPAL 1979-1991

En el verano de 1979 se decreta este modelo de placa como uniformidad reglamentaria, pudiéndose ver en los uniformes a partir de del 1 de octubre del mismo año. Fue la placa reglamentaria hasta sep.-oct. De 1991

cuevas

GESTIÓN DE OBRAS

Polígono Industrial de Mar, Nave C-2. 39312-Polanco (Cantabria) Teléfono 942845015 - Fax 942845077
www.cuevasobras.es info@cuevasobras.es



cercha
obras técnicas

CERCHA OBRAS TECNICAS S.L.U.

Rio Miera 4 39011 Santander Cantabria

942352291 fax 942325076

cercha@gmail.com www.cercha.eu

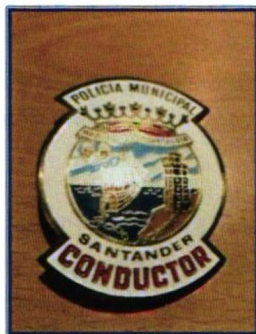
PLACA ACTUAL SEP. 1991

Durante los meses de septiembre y octubre de 1991, comenzó el reparto de la placa actual, que se caracteriza por el diseño de las ocho puntas. Una novedad en esta placa, consistía en que por primera vez se repartía una placa unida al carnet profesional y otra para el uniforme. Situación corregida con el cambio al uniforme táctico, que dejaba solamente la placa del carnet profesional. La nueva placa recoge el cambio de nombre de policía municipal a policía local, en virtud de la nueva ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado conocida como la 2/86.



OTRAS PLACAS AUXILIARES

PLACAS DE BRAZO Y UNIDAD



En los años 70 ostentando la jefatura del cuerpo D. Corpus Rasero, se diseñó una placa metálica de brazo, que atendiendo a las costumbres policiales de la época debía ser de tela en camisa de verano y metálica en la guerrera, y tenía que portarse en la manga de la prenda. Hemos identificado al menos seis tipos, conductor, circulación, motorista, rural, distrito y jefe. Desconocemos si los mandos intermedios tenían placa específica.



Muñá
Calzados de Selección



Sección de Mujer: Lealtad, 7
" " Hombre: " 12

Tels. 942 21 04 14
942 22 85 91
39002 SANTANDER



SANTANDER (Tienda)
Amos de Escalante nº 10 Tel. 942 28 63 61
Horario:
Lunes a Sábado 10:00-14:00h y 16:30-20:30h
Domingo 11:00-14:00h

ALCEDA (Obrador/Tienda)
Av. Generalísimo Franco
Tel. 942 59 40 38
Horario:
Lunes a Domingo 8:30-21:30h

VIGILANTES DE ARBITRIOS



Hemos localizado placas de vigilantes de arbitrios, éstas eran ovaladas con un fondo azul y la leyenda Vigilante Arbitrios Municipales en su parte inferior con el escudo de la ciudad en el centro y el nombre Santander en la parte superior. En el uniforme llevaban hombreras azul claro.

El cuerpo de arbitrios desapareció entre los años 1963 y 1964, integrándose la mayoría de sus miembros en la Policía Municipal. El último vigilante se integró en el cuerpo de policía municipal en 1965. Según archivos municipales el último censo de vigilantes de arbitrios era alrededor de 25 miembros con un subinspector al mando.

Su función era en el control de los fieltos, que básicamente eran casetas situadas a la entrada de las principales vías de acceso a Santander, donde se supervisaban las mercancías que entraban a la ciudad para su venta en los mercados. La supervisión consistía en el pago de una tasa municipal dependiendo de las mercancías entrantes.

PLACA DE LACERO MUNICIPAL

Como curiosidad hemos encontrado esta placa de lacero municipal (Recogida de perros), este servicio estuvo en vigor hasta los años 80 del siglo XX, que pasó a ser realizado por empresas privadas contratadas al efecto por el ayuntamiento.

Quiero agradecer la colaboración del compañero de la Policía Local de Santander, Tomas García Fresno, que me aportó fotos y datos desconocidos por mí y que han servido para la elaboración del presente estudio.



Fernando Dou Pesquera

Noviembre 2025

No somos nosotros

El Ayuntamiento de Torrelavega alerta de una estafa en la que falsos policías piden dinero para una revista municipal

Desde la administración local insisten en que en ningún caso los agentes están solicitando fondos

Martes, 2 de diciembre 2025

El Ayuntamiento de Torrelavega ha alertado de un intento de estafa dirigido a comercios de la ciudad. Según relatan desde el Consistorio, personas que se hacen pasar por miembros de la Policía Local están llamando a establecimientos para solicitar dinero con el supuesto objetivo de financiar una revista vinculada al cuerpo municipal. Tanto el Ayuntamiento como la propia Policía Local han salido al paso de estos avisos, recordando que en ningún caso se pide dinero para ningún fin y que este tipo de llamadas constituyen una estafa. La ciudadanía y los comerciantes deben rechazar cualquier requerimiento de este tipo, no facilitar dato alguno y presentar denuncia ante las autoridades competentes, piden desde el Ayuntamiento.

Con este motivo han hecho un llamamiento claro en este sentido y han negado la existencia de una campaña de recaudación de este tipo. De hecho, no hay ninguna revista de la Policía Local en Torrelavega; existe una del Ayuntamiento, sí, pero no vinculada concretamente al cuerpo municipal ni desde luego relacionada con una campaña de recaudación en la que participen los comerciantes.

Los delitos como este son cada vez más habituales y las víctimas son tanto personas particulares como empresas y también administraciones públicas. Hace dos años, sin ir más lejos, la Policía Nacional alertó sobre una ola de ataques en diferentes ayuntamientos, incluido el de Torrelavega, en la que los estafadores se hacían pasar por personal municipal y solicitaban datos adicionales a empresas adjudicatarias de contratos municipales.

Fuente: El Diario Montañes

[Gracias por nuestra confianza en APLB Cantabria y en nuestra revista Mouro.](#)



Los bomberos forestales pueden beneficiarse desde hoy de coeficientes reductores para jubilarse a los 60 años

Los bomberos forestales podrán beneficiarse desde este jueves de los coeficientes reductores que les permitirá jubilarse a los 60 años, tras la entrada en vigor del decreto aprobado por el Consejo de Ministros.

Este coeficiente reductor se basa en una operación matemática que permite aplicar un 20% a los años trabajados para reducir la edad de jubilación, normalmente con el límite de los 60 años, salvo que se hayan cotizado 35 años.

Así, tras la aprobación de este real decreto, el coeficiente específico reductor del colectivo de bomberos forestales será el mismo, un 0,20, siempre y cuando la persona acredite un periodo mínimo de cotización de 15 años bajo la condición de bombero forestal.

Por ejemplo, el profesional que acredite ese periodo mínimo de cotización va a ver rebajada su edad de acceso a la jubilación en tres años, que es el resultado de aplicar los 15 años que ha estado ejerciendo esa profesión con el coeficiente reductor del 0,20. De este modo, estos tres años resultantes de aplicar el coeficiente reductor se considerarían para la persona como años efectivamente cotizados a la hora de calcular el importe final de su pensión de jubilación.

El bombero forestal va a poder anticipar el acceso a la jubilación hasta un máximo de cinco años de lo que le correspondería por su edad ordinaria, es decir, un trabajador que pudiese jubilarse a los 65 años lo va a poder

hacer como máximo a la edad de 60.

No obstante, y a modo de excepción, se podrá anticipar hasta seis años en el caso de que se acredite un periodo de cotización de más de 35 años de actividad como bombero forestal.

Para facilitar la aplicación de estos coeficientes desde la Tesorería General de la Seguridad Social se han publicado dos boletines red con instrucciones a empresas, administraciones sobre cómo identificar y cotizar por este colectivo y cómo realizar la aplicación de los coeficientes de reductores.

Será, no obstante, el Instituto Nacional de la Seguridad Social quien aplique de oficio el coeficiente reductor cuando el interesado solicite su pensión de jubilación.

Es decir, los bomberos no van a tener que realizar una solicitud expresa para su aplicación cuando alcance la edad de jubilación, sino que en el momento en el que el propio Instituto Nacional de Seguridad Social compruebe que el trabajador tiene todos los requisitos exigidos, va a tener en cuenta esta protección.

La Seguridad Social va a facilitar el reconocimiento de estos trabajadores mediante un certificado de empresa que acredite el periodo en el que haya desempeñado esta actividad, igual que sucede con el resto de bomberos.

Fuente: Ifomo.es

FREDO SELECCIÓN
GRAN RESERVA 100% Cantabria

fredolaestrelladelnorte.com

LA TABERNA DEL HERRERO

C/ del Rubio, 4
39001 Santander · 942 05 54 19

C/ el Castro, 24 (Faro8-Nave1)
39011 Peñacastillo · 942320243

www.latabernadelherrero.es

DFSK

Nuevo DFSK E5 híbrido eléctrico

El más barato del mercado

217 Cv - 7 plazas

Desde **25.999€***



ARCE TECNOAUTO

BARRIO MONSIEUR 15, PUENTE ARCE - 630 886 741

dfsk-motor.es



confitería

HOJALDRES



El Hojaldre de Torrelavega... también en Santander

OBRADOR Y PASTERÍA
c/ Joaquín Cayón nº 15
39000 TORRELAVEGA (Cantabria)
Telf: 942 804 979
www.confiteriahojaldres.com



PASTERÍA
c/ Marqués de la Hermida, 12
39009 SANTANDER
Telf: 942 785 833
confiteria.hojaldres

CAFÉ LA VIÑA



San Fernando, 22
Teléf. 942 37 50 19

Santander
(Cantabria)



EL TRASTERO AMERICANO



SANTANDER PARKING DE LAS ESTACIONES

722 554 474

POLIGONO DE CANDINA

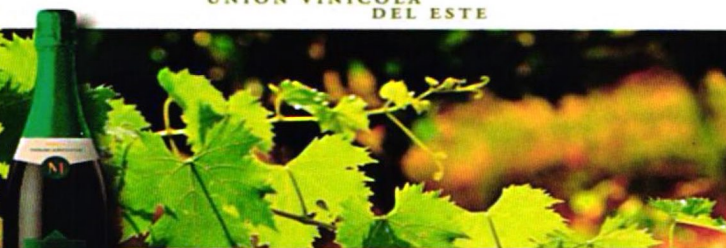
TRASTEROS · MINIALMACENES

- Almacenes desde 1,5m²
- Videovigilancia permanente
- Accesos personalizados hasta 24h
- Contratos solo por el tiempo necesario
- Seguro para artículos almacenados
- Servicios para particulares y profesionales



La Ermita CANTABRIA

uve
UNIÓN VINÍCOLA DEL ESTE



MAREVIA

Cavas ecológicos que están hechos a golpe de pasión, mirada y sentimiento. Porque para Marevia, disfrutar es llenar cada momento de vida.

Oficinas: C/ Construcción S/N - Polígono Industrial - El Romeral
CP 46340 - Requena - Valencia - Teléfono: +34 962 323 343
Web: www.uveste.es • www.marevia.com

Meson LA CABAÑA Bar

Paseo General Dávila 180
Santander
TEL: 942 36 76 20

HAMBURGUESAS
RACIONES
ENSALADAS

PLATOS COMBINADOS
SANDWICHES
BOCADILLOS

LA CABAÑA 2.0
C.María Cristina, 1E, bajo, 39001 Santander
TEL: 942 22 55 84

Muñoz
JOYERÍA RELOJERÍA

JOYERIA@JOYERIAMUNIZ.COM

C/ CALVO SOTEL, Nº 6
39002 SANTANDER

TEL: 942 212 339
Fax 942 074 397

alsa

La Navidad,
el motivo que
nos acerca



 **FOSTER'S
HOLLYWOOD**

NUEVAS BURGERS

**PURO SABOR
QUE ATRAPA**



**ENCUÉSTRANOS EN:
C.C. EL ALISAL Y ECI BAHÍA SANTANDER**

